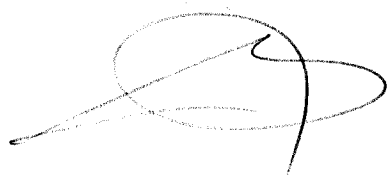


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

- ¿Cobra RENFE más dinero si se compra un billete en ventanilla?
- ¿Cuánto cobra más?
- ¿Por qué razones se cobra más?
- ¿Va a reducir sustancialmente la venta de billetes por ventanilla? ¿Cuáles son las previsiones?
- ¿Qué efecto tendrá sobre el número de empleados que prestan el servicio de ventanilla? ¿Se reducirán? ¿En cuánto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2015



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
49-F-esg-122

C
•
D
I
P

2
0
7
9
0
0

1
4
0
9
1
5

1
7
:
3
4